

INFORME DEL GERENTE
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 DE LA FIRMA
ACSAM CONSULTORES CÍA. LTDA.

1. EJERCICIO ECONÓMICO

El presente informe corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

2. CONTENIDO DEL INFORME

Con el objeto de presentar una panorámica del desempeño de la Consultora en el ejercicio sobre el que informo, se ha organizado su contenido comenzando por los aspectos referentes al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 que mantiene la empresa; a continuación se describe el cumplimiento de objetivos durante el ejercicio económico; luego se puntualizan asuntos concernientes a los proyectos en los cuales se ha visto envuelta la Consultora durante el período de análisis, comenzando por los contratos anteriores que estuvieron vigentes en el año 2016, seguidos por los nuevos contratos que se iniciaron en este año (2017), y finalmente las perspectivas de contrataciones futuras por proyectos en los cuales se está concursando. Se resaltarán los problemas acaecidos con la empresa en los diferentes proyectos, como referencia para proyectar las perspectivas de la Consultora para el año 2018.

Luego haremos una descripción de la situación financiera y análisis de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente, respaldado en los propios balances, preparados por el equipo administrativo de ACSAM avalado por el Informe del Comisario; una propuesta sobre el destino de las utilidades; informamos sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio y finalmente sobre el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

3. GESTIÓN DE CALIDAD

ACSAM, continúa con su política de control de la calidad de sus servicios a lo que da mucha importancia siendo este uno de los objetivos trazados para cada período, por ello, se asignan los recursos necesarios para el control de calidad adecuado.

En el año 2017 se ha realizado la auditoría de renovación de la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad por parte de la certificadora ICONTEC, esto fue realizado el día 24 de agosto, teniendo como resultado una conformidad menor y una nueva verificación de las cuatro no conformidades encontradas en la auditoría del año 2016. En vista del hallazgo fue necesario plantear acciones correctivas que fueron presentadas al auditor de ICONTEC quien dio su aprobación al plan con fecha 24 de noviembre de 2017 con lo cual se ha mantenido la certificación del Sistema de Gestión del Control de Calidad bajo la norma ISO 9001-2008.

En vista de la modificación de las normas ISO 9001 realizadas en el año 2015, ACSAM ha planteado la revisión correspondiente a su sistema de Gestión de la Calidad, para lo cual se ha iniciado calificando a dos auditores internos con lo que se ha dado el primer paso para la certificación bajo la versión 2015, teniendo como meta obtener la certificación en el mes de agosto de 2017, es decir se pediría la auditoría de ICONTEC del año 2017, para obtener la certificación con la versión 2015 de la norma ISO 9001.

La transición implica la revisión de la documentación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, una preparación de todo el personal implicado en las actividades de gestión de la calidad y sobre todo del liderazgo de los directivos de ACSAM para llevar a cabo la implementación del nuevo Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015.

En el proceso de seguimiento y actualización se verán las medidas a tomar para mejorar el SGC de la empresa, hasta tanto se mantienen los mismos procesos conformados por:

A.- Procesos Operativos

Son cinco y tienen que ver con las actividades propias de la organización, que generan valor agregado para ella, y que corresponden a las diferentes fases operativas de la Consultora, claramente identificadas como sigue:

- Búsqueda de proyectos.
- Revisión de bases y términos de referencia
- Preparación de ofertas
- Negociación y contratación con el cliente
- Plan de calidad
- Prestación del servicio.

La Prestación del Servicio a su vez, está conformada por:

- Informes, memorias
- Especificaciones técnicas
- Planos
- Presupuestos y costos
- Documentos de licitación
- Planillas

B. Procesos de Soporte

Son aquellos que brindan apoyo directo a los procesos operativos para que estos se enmarquen dentro de los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad. En el mapa se han agrupado como sigue:

- Gestión de calidad
- Gestión de recursos
- Compras: evaluación y selección de consultores y subcontratos de apoyo
- Propiedad del cliente,
- Control de dispositivos de seguimiento y medición

C. Proceso de Control

Permite que la organización evalúe el cumplimiento de la política y objetivos de calidad, para determinar si se está logrando la mejora continua. Este proceso es:

- Documentación del sistema de calidad

D. Procesos de Contingencia

Dentro de estos se incluyen procesos que tienen la probabilidad de ocurrir, y ante cuya ocurrencia la organización debe tener establecida una forma de responder. En el caso de ACSAM se consideran los siguientes:

- Satisfacción del Cliente
- Auditorías internas
- Control de Producto No Conforme
- Análisis de Datos
- Mejora: acciones correctivas, acciones preventivas y contingencias
- Quejas y Reclamos de los Clientes.

3.1 REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, desde su primera emisión, ha tenido varias modificaciones y ajustes sobre todo en cuanto a las exigencias para su implementación, por ello, dentro de ACSAM se emprendieron algunas actividades enfocadas al cumplimiento de las exigencias del reglamento siendo las más destacadas las siguientes:

- Elección del nuevo Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional realizado el 1 de diciembre de 2017.
- Taller sobre *Programa de Prevención de uso y consumo de drogas*, realizado el 8 de diciembre de 2017
- Actualización de la documentación del Reglamento de SSO ante el Ministerio de Trabajo, realizado el 27 de diciembre de 2017

Queda pendiente la realización de nuevas actividades que se deben cumplir según lo exigido por el reglamento interno de ACSAM, las que deben definir el Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional conjuntamente con los directivos de ACSAM.

El Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional fue dado a conocer a todo el personal que labora en ACSAM, sin embargo se sugiere que sea nuevamente difundido para que todos estén informados sobre sus deberes y obligaciones laborales para el cumplimiento del Reglamento.

El Comité Paritario conformado en el año 2017 ha asumido sus funciones, con reuniones mensuales donde se plantearán actividades en cuanto a la implementación del Reglamento, sobre todo en la preparación de cursos de prevención de accidentes laborales, preparación para casos de ocurrencia de desastres, y otros más que se analizará en el transcurso de los siguientes meses.

4. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Como parte de la auditoría externa, se han hecho ajustes en los objetivos a ser alcanzados por ACSAM, uno de los principales objetivos es el mantener el porcentaje de cumplimiento de los plazos contractuales en el 100%.

Así mismo se ha mantenido el cumplimiento de los objetivos de certificación de los equipos de medición que se emplean en los proyectos, así como de la evaluación de las compras, gestión de recursos y medición de la mejora, lo que se irá ampliando a lo largo del año 2018.

En cuanto a la situación financiera de la Empresa ha mejorado ligeramente con respecto del año anterior, continuando con las políticas que llevan a un adecuado manejo por parte de los directivos de la misma.

Durante el primer semestre del año 2017 se trabajó en el cierre de dos Megaproyectos emblemáticos del país, como son: La Fiscalización de los Proyectos Control de Inundaciones, Cañar y Naranjal, además durante este semestre se trabajó en la entrega de los diseños definitivos de la PTAR de Guangarcucho. Por otro lado, durante todo el año se ha venido trabajando en el Proyecto de Fiscalización de la UNAE. Este ha sido el único proyecto grande que ha tenido la empresa en este año, por lo que amerita orientar las políticas administrativas y gerenciales a intensificar la búsqueda de proyectos para mantener el grado de ocupación de la Consultora a pesar de la difícil situación económica que está atravesando el país y que se verá mayormente afectada en el próximo año 2018.

5. PROYECTOS

5.1 CONTRATOS ANTERIORES

Los contratos anteriores que han durado hasta el año 2017 se describen a continuación, clasificados según si fueron obtenidos únicamente por ACSAM en forma independiente, o por ACSAM en Asociación con otras firmas consultoras o empresas públicas según corresponda el caso.



5.1.1 Contratos de ACSAM en forma independiente

1. ESTUDIOS DE LOS PLANES MAESTROS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA.

En Diciembre se realizó la primera audiencia de mediación en la procuraduría. El mediador pidió un informe financiero y jurídico a la EMAPAR. El 29 de Diciembre se mantuvo una reunión en la EMAPAR para revisar el informe financiero y se llegó a un acuerdo de pago del monto reclamado de \$47.000. El ofrecimiento es pagar \$40.700 de contado cuando la *procuraduría acepte que se puede llegar a una mediación, y se rescindiría del monto residual.*

2. PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD "KASHPAIM", ESTE LUGAR SE ENCUENTRA UBICADO EN LA REGIÓN DEL ORIENTE.

Hasta el mes de Diciembre no se han retomado las actividades en la ejecución de los trabajos por parte de la consultora, ya que la comunidad no aporta con mano de obra.

3. PROYECTO ACUEDUCTO CAZALAGARTO-EL COLORADO, MANTA.

Pendiente de cobro.

4. PROYECTO ASESORAMIENTO A.P. ESMERALDAS.

Se cobró el valor de \$50.000 en Enero del 2017, con esto queda concluido el proyecto.

5.1.2 Contratos en Asociación con Otras Empresas Consultoras

1. ESTUDIO DEL PROYECTO DE CONTROL DE INUNDACIONES BULU - BULU CAÑAR. (ASOCIACIÓN CONSULTORÍA TÉCNICA).

Hasta Diciembre continua pendiente el pago de los rubros contractuales en la EPA. La Asociación ha solicitado una mediación. Por otro lado hay un pago pendiente de rubros no contractuales.

2. ESTUDIOS DE TRÁFICO, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL E INGENIERÍA DEFINITIVA PARA LA RECTIFICACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR, GRUPO 2: CALERA-GUINDILIG-GUAPANCENTRO; ZHINDILIG; ESCUELA AMBATO, QUILLOPUNGO- HUINTUL- CHAPTE; CENTRO PARROQUIAL LUIS CORDERO- GUAZHUN; JERUSALEN-CACHI; Y, DÉLEG-SOLANO-JAVIER LOYOLA. (ASOCIACIÓN CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS -GEOESTUDIOS).

En el mes de mayo y en el mes de Agosto se pidió mediante oficio al MTOP de Cañar la devolución del valor retenido indebidamente de la planilla 2, por concepto de multas. Hasta el mes de Diciembre no se tuvo respuesta del MTOP.

3. FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RIEGO ZAPOTILLO. (HIDROESTUDIOS - ICA - AET).

A pesar de las múltiples y reiteradas gestiones efectuadas con las autoridades del MAG y en virtud de mantenerse el incumplimiento del mandamiento de ejecución de pago dispuesto por el juez el año 2012, en el mes de agosto del presente año se presentó en la correspondiente Unidad Judicial de lo Civil en Quito, una petición para que se nombre un perito que proceda a calcular los intereses en los que ha incurrido el Ministerio de Agricultura y Ganadería desde el 2012. Atendiendo este pedido el juez designó un perito que presentó su informe estableciendo el monto de los intereses. Este informe pericial fue impugnado por el MAG y a la presente fecha el juez aún no resuelve todavía esta impugnación que ha sido cuestionada por la Asociación ACSAM-Hidroestudios-AET- ICA.

4. FISCALIZACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ZHUD-BIBLIÁN EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR, (ASOCIACIÓN ASTEC).

El 30 de Junio se firmó el Acta de Disolución de la Asociación. Todas las obligaciones con el personal y las compañías fueron liquidadas.

5. FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO. (ASOCIACIÓN TAHAL- PLANMAN).

El 25 de Octubre del 2017 se presentó ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario de Cuenca una demanda impugnando la Resolución y las Actas de Determinación del SRJ relativas al Proyecto de Fiscalización de la Construcción del Sistema de Agua Potable de Portoviejo. El 28 de Noviembre del 2017 el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en Cuenca se declaró incompetente y pide se envíe el expediente al Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en la ciudad de Portoviejo. Se espera la respuesta del tribunal de Portoviejo para proceder con la demanda.

No se ha podido cobrar las planillas pendientes de pago al Municipio de Portoviejo debido a que el contratista Facayvi todavía no termina los trabajos. El contratista aspira terminar los trabajos en el primer trimestre del año 2018 y una vez que el Municipio haga la recepción definitiva de estas obras procederá al pago de valores pendientes a la Asociación y a la firma del Acta de Entrega Recepción Definitiva del Proyecto.



6. FISCALIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA ZHUD-COCHANCAY-EL TRIUNFO, QUE INCLUYE LOS PASOS LATERALES DE LA TRONCAL Y MANUEL J. CALLE, DE 98KM. DE LONGITUD APROXIMADA, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CAÑAR. (ASOCIACIÓN CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS).

En Octubre del 2017 el MTOP solicita a la Fiscalización la entrega inmediata de la liquidación económica de la construcción del proyecto considerando los comentarios del borrador del informe del examen especial de contraloría. El 22 de Noviembre del 2017 se presentó un oficio de respuesta al MTOP en donde se indica que la Fiscalización no considera procedente utilizar los criterios del borrador del informe para hacer una reliquidación del contrato, en vista que es un documento provisional.

En diciembre se entregó el informe final ambiental al MAE, se espera su aprobación.

Hay el ofrecimiento del Director del MTOP Cañar Ing. Patricio Chaca de que una vez concluida la liquidación del contratista, van a proceder con la liquidación de nuestro contrato de fiscalización. Sin embargo, nosotros como asociación estamos esperando únicamente la aprobación del Informe Ambiental por el MAE para presionar nuestra liquidación independientemente de la liquidación del contratista.

7. FISCALIZACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TRAMO: ARENILLAS – PUENTE PUYANGO ALAMOR DE 80,5KM, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO GALLO, PROVINCIAS DE LOJA Y EL ORO. (ASOCIACIÓN TRANSVIAL).

El MTOP del Oro debe a la Asociación un saldo del monto contractual y el reajuste de precios de las planillas 10-17. Por otro lado existe una planilla de trabajos realizados en el periodo de suspensión de actividades de construcción.

A finales del mes de noviembre del 2017 se mantuvieron reuniones con el Ing. Galo Nieto y el Dr. Pérez del MTOP del Oro quienes están a cargo de la liquidación de valores pendientes de pago de este contrato. Se consiguió que se acepte hacer un convenio de pago para los trabajos realizados durante el periodo de suspensión. Por otro lado nos ofrecieron incluir todos los valores pendientes de pago en la reforma de la partida presupuestaria que se hará en el mes de Mayo 2018.

8. FISCALIZACIÓN PROYECTO CONTROL DE INUNDACIONES CAÑAR. (U. CUENCA EP - CONTEC).

Siguen los procesos para cobrar a la EPA-EP, los valores pendientes de pago, la Gerencia Técnica de Proyectos nos ha ofrecido pagar hasta fin de año lo correspondiente a valores pendientes contractuales, esto es USD 145.455,58 s/IVA (por reajustes planillas 35 y 36) y

USD 17.125,95 s/IVA por pendientes de planillas; de éstos valores, emitimos dos Notas de Crédito por USD 45.973,87 (10.452,21 + 35.521,62).
Los valores pendientes por trabajos adicionales alcanzan a USD 212 mil.

9. FISCALIZACIÓN PROYECTO CONTROL DE INUNDACIONES NARANJAL. (U. CUENCA EP - CONTEC).

- Siguen los procesos para cobrar a la EPA-EP, los valores pendientes de pago, la Gerencia Técnica de Proyectos nos ha ofrecido pagar hasta fin de año lo correspondiente a valores pendientes contractuales, esto es USD 101.214,02 s/IVA por liquidación de planillas y reajustes, así como también una Nota de Crédito por USD 48.682,68.

10. ESTUDIOS PRELIMINARES Y DEFINITIVOS PARA EL ASFALTADO DE LA VÍA ZURMI - NUEVO PARAÍSO CANTÓN NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE. (ASOCIACIÓN CONSULPROY)

En el mes de Diciembre Ecuador Estratégico canceló a la Asociación la última planilla correspondiente a reajuste de precios. Con este dinero se canceló parte de la deuda pendiente del Consultor Edgar López por sus trabajos de Geotecnia. Se espera que en marzo del 2018 el SRI de una respuesta sobre la devolución del IVA de la Asociación ACSAM - CONSULPROY con lo que se terminaría de cancelar las deudas pendiente con el Consultor López.

11. FISCALIZACIÓN PROYECTO CONTROL DE INUNDACIONES BULUBULU. (ASOCIACIÓN U. CUENCA EP).

Hasta el mes de diciembre se encuentra pendiente el cobro correspondiente a valores pendientes contractuales, esto es Bulubulu, 3 mil por reajustes. Los valores pendientes por trabajos (Bulubulu 537 mil), estamos a la espera de la decisión de Gerencia Jurídica.

12. DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE GUANGARCUCHO, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY, ECUADOR. (GREELEY & HANSEN).

El Informe Final Corregido fue presentado y ha sido aprobado por la Fiscalización del Proyecto. La planilla 2 correspondiente al Informe de Fase 2 fue cancelada por ETAPA EP, en el mes de agosto. El estudio ambiental borrador se entregó al MAE, habiéndose quedado, para el mes de septiembre de 2017, la socialización del proyecto; luego de lo cual el MAE entregará un reporte y posteriormente el Consorcio elaborará el Informe Ambiental Definitivo, lo que a su vez permitirá obtener la Licencia Ambiental. Se mantienen reuniones

con los administradores de Greeley and Hansen para tratar los temas de liquidación económica de los subcontratistas y de las empresas que conforman el Consorcio.

13. FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPUS UNIVERSITARIO (ETAPA I), PROYECTO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN – UNAE. (UNAE EP).

Hasta el mes de diciembre del 2017 la participación de la Fiscalización es indispensable por lo que se continúa con los trabajos y se ha solicitado a la Gerencia de Proyectos se pronuncie sobre la modalidad de pago que se utilizará para cancelar al personal y equipos de Fiscalización.

Se ha pagado al Consorcio UNAE EP- ACSAM hasta la planilla de Octubre del 2017 y el 70% del contrato complementario

Ya fueron aprobadas por la supervisión la planilla de Noviembre 2017 y el 30% restante del contrato complementario 2

El contrato complementario # 2 se terminó en Noviembre del 2017. Se espera que el nuevo contrato de fiscalización se firme el próximo año por un monto de \$193.519,76 y un plazo de 2.5 meses. El mes de Diciembre 2017 será pagado a través de un Convenio de Pago.

5.2 NUEVOS CONTRATOS

Los nuevos contratos que se realizaron este año 2017 se pueden clasificar, como en el numeral anterior, de la siguiente manera:

5.2.1 Contratos de ACSAM en forma independiente

1. DISEÑOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNA CAIMITO:

El contrato entre INTERAGUA Y ACSAM para el Diseño del Sistema de Agua Potable para la comuna Caimito, se firma el 02 de octubre de 2017, por un valor de USD \$98.899,20, a la fecha se tiene un avance del 71.83% (Informe Quincenal de Diseños Externos), y se ha cobrado a la fecha dos planillas, que en total alcanzan a USD \$ 71.040,17. El diseño completo debe entregarse hasta el 15 de enero del 2018.

2. PREDISEÑOS PARA LA INICIATIVA PRIVADA PARA LA EJECUCIÓN DE PTARS EN CHINCHA Y TRUJILLO, PERU:

En el mes de junio la empresa Casa Contratistas del Perú contrató a ACSAM para que realice los prediseños de dos plantas de tratamiento de aguas residuales, una para la ciudad de Chincha y otra para la ciudad de Trujillo. A finales del mes de agosto se entregó el informe y

presupuesto del prediseño de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. En el mes de septiembre se realizaron ajustes al presupuesto en conjunto con Casa Contratistas.

La empresa Casa Contratistas del Perú decidió no continuar con su intención de participar en estos proyectos porque representaban un alto riesgo.

En diciembre se terminó el registro de la Sucursal de ACSAM Perú.

El ofrecimiento de CASA de pagarnos cuando ya tengamos el RUC y la empresa habilitada en el Perú, se dará el próximo año cuando obtengamos esta documentación, por lo que se ha empezado a gestionar con el Ing. Eduardo Sánchez el pago respectivo.

5.2.2 Contratos en Asociación con otras Empresas Consultoras:

En este año no se han realizado proyectos en asociación con otras consultoras.

6. ESTADO Y RESULTADO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL AÑO 2017

Este año (2017) la empresa preparó diez y nueve (19) ofertas para la calificación y selección de ofertas y expresiones de interés. Con relación al año anterior el número de participaciones, se ha mantenido.

Desglosando las diez y nueve (19) propuestas entregadas en este año 2017, las (10) ofertas corresponde a: cuatro (4) Estudios y Diseños de Proyectos Viales; una (1) Actualización de Estudios de Planta de Beneficio Animal; una (1) Fiscalización de Planta de Tratamiento de Agua Residual; tres (3) Diseños de sistemas de Agua Potable; una (1) Diseño de Estación de Bombeo de Agua y (9) expresiones de interés

A continuación se resume en el siguiente cuadro el estado y los resultados de las ofertas presentadas por ACSAM en el año 2017.

ESTADO Y RESULTADOS DE LOS CONCURSOS DE ACSAM

No.	OFERTA	PROCESO	PRESENTADA A	FECHA	ESTADO
1	Elaboración del Estudio a Diseño final (TESA) para la Ampliación y Mejora de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Puchukollo de la Ciudad de El Alto.	EXPRESIÓN DE INTERÉS.	Ministerio de Medio Ambiente y Agua Unidad Ejecutora del Programa Bolivia.	7/02/2017.	Cancelado.

2	Fiscalización de la Obra Ampliación y Rehabilitación a Nivel de Carpeta Asfáltica de 2" de la Vía Chone – Royacá, Provincia Manabí.	EXPRESIÓN DE INTERÉS.	Gobierno Provincial de Manabí.	10/02/2017.	Presentada, sin respuesta hasta la fecha.
3	Fiscalización de la obra ampliación y Rehabilitación de la vía Guale - Cerro de la Cruz del Cantón Puján con una longitud de 8.58 km.	EXPRESIÓN DE INTERÉS.	Gobierno Provincial de Manabí.	10/02/2017.	Presentada, sin respuesta hasta la fecha.
4	Fiscalización de la Construcción del Anillo Vial Tramo Norte.	EXPRESIÓN DE INTERÉS.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra.	14/02/2017.	No calificados.
5	Supervisión de Obras en la Región de Puno, Perú.	EXPRESIÓN DE INTERÉS.	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Perú.	14/02/2017.	Presentada, sin respuesta hasta la fecha.
6	Consultoría de Actualización de los Estudios de la Nueva Planta de Beneficio animal EMURPLAG EP - Cuenca.	OFERTA.	EMURPLAG.	29/05/2017.	Ganada, no se negoció.
7	Estudio y Diseño Definitivo del Viaducto Subterráneo Paseo de los Cañaris - Aeropuerto - Av. España - Turuhuyco.	OFERTA.	GAD Municipal de Cuenca.	12/06/2017.	Desierto.
8	Estudio y Diseño para la Solución de Conflictos de Movilidad del Acceso Norte a Cuenca (incluye puente sobre el río Machángara e Intersección de Acceso a la Parroquia de Ricaurte).	OFERTA.	GAD Municipal de Cuenca.	13/06/2017.	Desierto.
9	Estudios de Ingeniería Definitivos, Impactos Ambientales, Plan de Mantenimiento, Señalización y Seguridad Vial para la contratación del Proyecto: Asfaltado de la Vía Otavalo Selva Alegre - Cabecera Parroquial Pataquí, Límite Provincia Pichincha y Vía Rumipamba - Chirihuasi, Cantones Ibarra y Otavalo; parroquias La Esperanza y Pataquí, de longitud 16,30km.	EXPRESIÓN DE INTERÉS	GAD de Imbabura	07/08/2017.	Presentada, sin respuesta hasta la fecha.
10	Estudios del Plan Maestro de Maestro de Agua Potable y Saneamiento (Alcantarillado S-P) de la Ciudad Urbana de Cayambe, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha.	EXPRESIÓN DE INTERÉS	EMAPAAC-EP	08/08/2017.	Presentada, sin respuesta hasta la fecha.



ISO 9001:2008



CONSULTORES CIA. LTDA.

CUENCA

Padre Aguirre 2-66 y
Tornés de Heres, esquina
Teléfonos: (07) 282 2005 / 283 3186
Fax: (07) 283 2891
Casilla: 01-01-527
E-mail: acsem@cuo.satnet.net

QUITO

Av. Mariana de Jesús 1597 y Jorge Juan
Edif. Mariana de Jesús, 4to. piso
Telfs.: (02) 254 9878 / 254 8988 / 252 0399
Fax: (02) 254 8880
Casilla: 17-04-10-344
E-mail: acsamquito@andina.net

GUAYAQUIL

Cda. Urdesa Central Mz. 0025 Solar 011
Av. 25 N.O. (Av. Los Cedros) / Calle 10 N.O.
Calle Primera y Paseo 11 N.O.
Telfs.: 046 010 998 / 046 010 997

11	<i>Estudio y Diseño para la Solución de conflictos de Movilidad del Acceso Norte a Cuenca (incluye puente sobre el río Machángara e Intersección de Acceso a la Parroquia Ricaurte).</i>	OFERTA	GAD Municipal de Cuenca.	14/09/2017.	Perdida.
12	<i>Diseños del Sistema de Agua Potable para la comuna Caimito.</i>	OFERTA	INTERAGUA.	20/09/2017.	Ganada.
13	<i>Estudio y Diseño Definitivo del Viaducto Subterráneo Paseo de los Cañaris - Aeropuerto - Av. España - Turuhuyco.</i>	OFERTA	GAD Municipal de Cuenca.	15/09/2017.	Ganada, no se negoció.
14	<i>Fiscalización de la Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la ciudad de Loja, Primera Etapa.</i>	OFERTA	Municipio de Loja.	28/08/2017.	Desierto.
15	<i>Fortalecimiento a la Secretaría del Agua y a la Agencia de Regulación y Control del Agua.</i>	EXPRESIÓN DE INTERÉS	Banco Interamericano de Desarrollo	01/11/2017.	No Calificados.
16	<i>Diseño Definitivo del Sistema de Agua Potable de Tandayapa.</i>	OFERTA	EMAAPQ	23/11/2017.	Perdida.
17	<i>Diseño Definitivo de la Línea De la Línea de Conducción Puembo Calderón.</i>	OFERTA	EMAAPQ	29/11/2017.	Perdida.
18	<i>Fortalecimiento a la Secretaría del Agua y a la Agencia de Regulación y Control del Agua.</i>	EXPRESIÓN DE INTERÉS	EPA	01/12/2017.	Presentada, sin respuesta hasta la fecha.
19	<i>Diseño de Repotenciación Integral de la Estación de Bombeo de Aguas Servidas Vergeles XII.</i>	OFERTA	EMAPAG EP	15/12/2017.	Ganada.

6.1 ANÁLISIS

Del cuadro anterior se puede resumir que de las 19 propuestas presentadas, diez (10) corresponden a ofertas y nueve a Expresiones de Interés; las ofertas presentadas se clasifican de la siguiente manera: cuatro ganadas, de las cuales, dos (2) no se negociaron y dos (2) fueron negociadas; tres (3) desiertas y tres (3) perdidas.

Las ofertas ganadas y negociadas son las siguientes:

- Diseños del Sistema de Agua Potable para la comuna Caimito.
- Diseño de Repotenciación Integral de la Estación de Bombeo de Aguas Servidas Vergeles XII.

De las nueve (9) expresiones de Interés, una (1) fue cancelada; seis (6) no se tiene respuesta todavía y dos (2) no calificamos.

En función del número de ofertas presentadas (19) y ofertas ganadas (2), se determina que el resultado de eficacia es del 10,53%, este resultado se mantiene igual que el año anterior 2016 que fue del 10,53%, esto se debe a que no se han negociado algunas ofertas, y en otros casos todavía no se han dado a conocer los resultados definitivos de los procesos.

6.2 PERSPECTIVAS FUTURAS

Los contratos nuevos que fueron firmados en este año 2017 concluirán el próximo año 2018.

De los proyectos cuyos contratos se encuentran vigentes (Consortio Cañar, Consortio Naranjal, AP Caimito, PTAR Guangarcucho, UNAE, Zhud Cochancay, Arenillas etc.), existen perspectivas de que se liquiden los valores pendientes de cobro en el primer y segundo trimestre del año 2018.

Durante el año 2018 es importante intensificar las participaciones en los concursos de ofertas y Expresiones de Interés cuyas convocatorias aparezcan en el portal del SERCOP, INTERAGUA, EMAPAG, BID, entre otros. En el año 2017 hemos realizado el registro y calificación en el OSCE en Perú, en el campo Hidrosanitario, el próximo año nos registraremos y calificaremos en el campo vial; de igual manera realizaremos el registro en Colombia.

Así mismo, se efectuarán visitas a Municipios e Instituciones para promocionar la participación de la Consultora.

7. SITUACIÓN FINANCIERA Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Los principales indicadores de la situación económica de la empresa, en el ejercicio de 2017 se presentan a continuación en el siguiente cuadro, comparándolos con los del año 2016 para este análisis:



ISO 9001:2008

**CONSULTORES CÍA. LTDA.**

CUENCA
Padre Aguirre 2-88 y
Tomás de Morés, esquina
Teléfonos: (07) 282 2005 / 283 3186
Fax: (07) 283 3891
Casilla: 01-01-527
E-mail: acsam@cue.sabnet.net

QUITO
Av. Mariana de Jesús 1597 y Jorge Juan
Edif. Mariana de Jesús, 4to piso
Telfs.: (02) 254 9878 / 254 8986 / 252 0389
Fax: (02) 254 9860
Casilla: 17-04-10-344
E-mail: acsamquito@andinanet.net

GUAYAQUIL
Cda. Urdesa Central Mz. 0025 Solar 011
Av. 25 N.O. (Av. Los Cedros) / Calle 10 N.O.
Calle Primera y Paseo 11 N.O.
Telfs : 046 010 888 / 046 010 997

	AÑO 2016	AÑO 2017
Resultados		
Total Ingresos	1,018,659.59	1,160,889.63
Total Costos y Gastos	982,157.16	1,127,001.99
Utilidad neta antes del impuesto a la renta	36,502.43	59,318.35
Utilidad a repartir empleados	5,475.36	8,897.75
Utilidad a repartir socios	13,023.98	33,867.64
Ingresos Netos Provenientes del exterior exentos	0.00	0.00
Patrimonio	1,083,468.03	1,271,286.70
Índices		
Capital de Trabajo	1,263,223.14	1,310,277.72
Índice de Solvencia (IS)	3.76	7.52
Índice Estructural (IE)	0.43	0.56
Índice de Endeudamiento (IE)	1.31	0.77

Estos indicadores revelan lo siguiente:

- Las ventas del año 2017 con respecto al año 2016 han aumentado en un 14%. Se ha facturado la prestación de servicios de contratos que se mantienen desde periodos anteriores. Al igual que el año 2016, se obtuvieron ingresos de proyectos como Fiscalización de Cañar, Naranjal, Bulubulu, de la PTAR de Guangarcucho y la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Daular; además de proyectos nuevos como la Fiscalización de la UNAE y Diseño de Agua Potable para la Comuna Caimito.
- Los costos y gastos han incrementado en un 15% con respecto al año anterior, siendo como principales rubros: Sueldos, salarios y demás remuneraciones; Aportes a la seguridad social; Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales; Arrendamientos y Depreciaciones. Se ha registrado la Jubilación Patronal y Desahucio de acuerdo al estudio actuarial correspondiente.
- En el año 2017 como resultado del mayor incremento de ingresos con relación al menor incremento de costos y gastos, se obtiene utilidades netas y utilidades a repartirse para los socios que han aumentado con relación al año 2016 en un 62.5%. De igual manera las utilidades a repartir a los empleados han aumentado en un 63%.
- El patrimonio de la empresa se ha incrementado en un 17%, el 15 de diciembre del 2017 se realizó un aumento de capital. No se han repartido las utilidades del ejercicio contable 2015 las mismas que se encuentran en la cuenta de utilidad acumulada del ejercicio anterior; y además se encuentran acumuladas las utilidades del 2016.

Los principales índices financieros de la empresa nos demuestran la solidez que tiene, es importante que durante el 2018 se presenten nuevos proyectos para mantener en forma normal la actividad de la empresa y así mantener los mismos índices.

- El índice de solvencia (IS) ha incrementado de 3.76 a 7.52 con respecto al año anterior, demostrando así la capacidad que tiene la compañía para cubrir sus obligaciones, la consultora está en la capacidad de pagar 7.52 veces sus obligaciones a corto plazo con los activos a corto plazo que posee.
- El índice estructural (IE) ha aumentado de 0.43 a 0.56 con relación al año anterior, este índice nos indica la relación que existe entre los recursos proporcionados por los socios y el activo total, este valor indica que la estructura de la empresa se ha consolidado positivamente.
- El índice de endeudamiento (IE) disminuyó de 1.31 a 0.77 con respecto al del año anterior, este índice mide el porcentaje de los activos que están financiados por terceros.

Todos los índices están dentro del rango adecuado para los concursos de consultoría. Es importante recalcar que en los últimos procesos CAF se estaba solicitando un índice de endeudamiento menor a 0.9, razón por la el año anterior fuimos descalificados de algunos procesos. Sin embargo este año con el incremento de capital se consiguió obtener un valor menor al solicitado por la CAF.

Durante el 2018 se deben mantener las políticas financieras, administrativas y gerenciales para mantener el grado de ocupación de la Consultora e incrementar la participación en concursos públicos que sean de rubros importantes, ya que la estructura financiera de la empresa nos permite ser solventes para estos contratos. Además se debe continuar con el proceso de cobranza de los pagos pendientes a favor de la empresa incluyendo los siguientes proyectos: Zapotillo, Buluca, *Guangarcucho, UNAE.*

8. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

La gerencia recomienda la siguiente propuesta:

- Que de conformidad con las disposiciones legales, se debe pagar el impuesto a la renta y repartir la participación de los empleados en las utilidades;
- Que el valor total de la utilidad quede en utilidades no distribuidas, sólo hasta que se disponga del dinero, de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Superintendencia de Compañías.



ISO 9001:2008



CONSULTORES CÍA. LTDA.

CUENCA
Padre Aguirre 2-66 y
Tomás de Heres, esquina
Teléfonos: (07) 282 2005 / 283 3186
Fax: (07) 283 2881
Casilla: 01-01-627
E-mail: acsam@cue.satnet.net

QUITO
Av. Mariana de Jesús 1597 y Jorge Juan
Edif. Marianas de Jesús, 4to. piso
Tells.: (02) 254 9878 / 254 6986 / 252 0389
Fax: (02) 254 9860
Casilla: 17-04-10-344
E-mail: acsamquito@andinanet.net

GUAYAQUIL
Cdja. Urdesa Central Mz. 0025 Solar 011
Av. 25 N.O. (Av. Los Cedros) / Calle 10 N.O.
Calle Primera y Paseo 11 N.O.
Tells.: 046 010 998 / 046 010 997

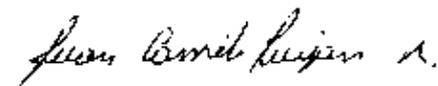
9. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

- En la Junta General Extraordinaria de socios de ACSAM Consultores Cía. Ltda., celebrada en la ciudad de cuenca el día 13 de octubre de 2017 se resolvió: i) ampliar el plazo de duración de la compañía; ii) reformar el artículo cuarto de los estatutos de tal forma que la compañía pueda establecer sucursales en cualquier lugar de la república del Ecuador o en el exterior; iii) reformar el artículo décimo séptimo de los estatutos de tal manera que sea la junta de socios quien resuelva y autorice la apertura de sucursales en cualquier lugar de la república del Ecuador o en el exterior y autorice al gerente de la compañía para el otorgamiento de poderes generales o especiales.
- En la Junta General Extraordinaria de socios de ACSAM Consultores Cía. Ltda., celebrada en la ciudad de cuenca el día 16 de octubre de 2017 se resolvió establecer una Sucursal de la Compañía ACSAM CONSULTORES CÍA. LTDA. en la República del Perú, con un capital de S/. 6,500.00 (Seis Mil Quinientos con 00/100 Soles).
- En la Junta General Extraordinaria de socios de ACSAM Consultores Cía. Ltda., celebrada en la ciudad de cuenca el día 17 de octubre de 2017 se resolvió establecer una Sucursal de la Compañía ACSAM CONSULTORES CÍA. LTDA. en la República de Colombia, con un capital de \$ 5,812,120.00 (Cinco millones ochocientos doce mil ciento veinte pesos Colombianos).
- En la Junta General Extraordinaria de socios de ACSAM Consultores Cía. Ltda., celebrada en la ciudad de Cuenca el día 15 de diciembre de 2017 se resuelve que se aumente el capital de compañía en (\$150.000) CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Con lo cual el nuevo capital de la compañía es de (\$490.000) CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
- En la Junta General Extraordinaria de socios de ACSAM Consultores Cía. Ltda., celebrada en la ciudad de cuenca el día 22 de diciembre de 2017 se designó como Gerente General de la Compañía por un periodo de 2 años al Dr. Juan Camilo Quijano Nieto.
- Se han implementado los procesos de contratación de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Se han cumplido con todas las obligaciones que las entidades de control lo exigen como Servicio de Rentas Internas y el IESS.

10. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

- Los estados financieros son presentados de acuerdo a las Normas NIIFs.
- Se reitera que no se han repartido las utilidades del ejercicio contable 2015 y 2016 que se encuentra en la cuenta de utilidad acumulada de ejercicio anterior, debido a que la empresa no cuenta con la liquidez en consideración de que existen varios pagos pendientes de entidades públicas por proyectos ejecutados durante los años fiscales 2015 y 2016.
- Se sigue utilizando el Software de Contabilidad Conadfi que fue adquirido al Ing. Iván Alvarado. Sin embargo en el mes de mayo se va migrar a un sistema contable más actualizado y eficaz.

Cuenca, 4 de abril del 2017



Dr. Juan Camilo Quijano Nieto
GERENTE ACSAM CONSULTORES CÍA. LTDA.

